



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE OBRA NUEVA

NÚMERO PERMISO	FECHA
60	24.09.2019
SOLICITUD N°	FECHA
51 N° 3735	29.11.2018

SE CONCEDE PERMISO DE		OBRA NUEVA	
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD			
CALLE O CAMINO		COQUIMBO N° 621	
ROL DE AVALÚO		3118-507	
INSCRIPCIÓN CBR A FOJAS	NÚMERO	AÑO	CBR DE
2.109	1.225	1999	CHIGUAYANTE

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO	
APELLIDO PATERNO O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE
	LUZ DEL CARMEN MORALES OBREQUE
ROL ÚNICO TRIBUTARIO	
REPRESENTANTE LEGAL	ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO		
EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
HABITACIONAL	209,32 m2	
DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
VIVIENDA	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
138,35	138,35	
LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	
D.F.L. N° 2.-		

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO								
		SUPERFICIE M2	CANT. UNIDAD	DESTINO	PRESUPUESTO			
					CLASIFICACION	\$	SUBTOT. VALOR	
	PISO	1	29,97	1	VIVIENDA	E-4	\$ 92.512	
		2	20,62	1	VIVIENDA	E-4	\$ 92.512	
	SUPERFICIE TOTAL		50,59	1				\$ 4.680.182

NOTA:

ARQUITECTO: PATRICIO SOTO ARAYA

El profesional Constructor deberá suscribir el proyecto.

Las faenas constructivas deberán ceñirse al Título 5 Capítulo 8 de la O.G.U.C., según corresponda.

PAGO DERECHOS

PRESUPUESTO		\$ 4.680.182
DERECHOS	1,5%	\$ 70.203
TOTAL DERECHOS		\$ 70.203



MARCO MUÑOZ CASTRO
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMC. / PVR. /fme.